

# LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 3 de Junio de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 611

## Aureo documento

Hay escritos que no pueden ni deben ignorar, y en su caso ni dejar de leer, todos aquellos que lleven con honor el hermoso título de católicos. Los hay también que han de señalar con piedra blanca las generaciones venideras; y entre ellos merece un señalado lugar la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Guisasaola, Arzobispo de Toledo, intitulada *Justicia y Caridad en la organización cristiana del Trabajo*, que lleva fecha de doce de Febrero del corriente año.

A su tiempo se dijo algo en este Semanario respecto de la otra del mismo Prelado rotulada *El peligro del Laicismo y Los Deberes* de los católicos; ambas a dos producciones debieran andar en las manos de los católicos, y ajustar a sus enseñanzas, la práctica de la vida en los campos político y social, necesitados cada vez más de adalides y cultivadores entusiastas hasta lograr una organización cristiana de la sociedad, hoy casi pagana, y que Cristo reine en los recursos todos de la actividad y sea lo que por derecho propio debe ser: Fundamento y corona de la sociedad.

*Justicia y Caridad en la organización cristiana del Trabajo*. Hermoso tema es este que ha embargado nuestra atención, como tiene que sugestionar a todo aquel que sienta arder en su corazón una chispa siquiera de fe y de amor cristiano, participación del inmenso que arde desde la eternidad en el Corazón del Verbo Encarnado hacia la Humanidad.

Lástima es que, por la indole de LA CARIDAD, no podamos reproducir el texto íntegro de tan magistral y valiente Carta-Pastoral. Invitamos a nuestros lectores a su lectura y aún a propagarla; pues la *Acción Social Popular* de Barcelona (Bruch, 49) la ha editado y solo cuesta 10 céntimos el ejemplar y más barato si se piden 100 ó más ejemplares.

¿Qué decir ahora en brevísimas líneas de tan preclaro documento bien pensado y escrito a lo clásico? Sus 62 páginas bien merecen el título de *Páginas de oro*; dignas de grabarse en los espíritus de los hombres de buena voluntad, y manifestación espléndida del Prelado celosísimo, del Apóstol Social, del Sociólogo católico y del que tan gloriosamente lleva sobre sus hombros el cometido trascendentalísimo, hoy urgentísimo y decisivo, de dirigir y orientar la Acción Católico-Social de nuestra Patria. Pidamos a Dios se digne conservar por muchos años tan preciosa vida y le prodigue fuerzas y luces adecuadas a la realización de esa empresa colosal ya comenzada, con los mejores auspicios.

Después de una *Introducción* en que coteja las fuerzas sociales que pretenden solucionar el conflicto social y dar la exclusiva a la Iglesia, no sin contar con la colaboración de las demás fuerzas sociales no contagiadas de liberalismo o socialismo, pasa a desarrollar su propuesta en la forma siguiente:

En el número I, analiza el concepto de justicia, que ha de ser complementada con la Caridad; hace una crítica severísima de la esterilidad del liberalismo en España en el terreno social y en el de remediar las lacras sociales, sobre todo por no estar informadas sus instituciones en las doctrinas de Cristo y descontar los alicientes y resortes de la caridad, que da calor y vida a toda sociedad humana, y ser la gracia reparadora que viene de Dios. En punto a dignificar el trabajo, el salario y en general al ennoblecimiento de la personalidad no pueden hallar garantías sino es en el espíritu cristiano y en la práctica de la caridad cristiana a que están obligados los que poseen bienes de fortuna.

En el número II, habla de la dignidad y del *Capitalismo*; de sus derechos y de sus deberes.

Con acentos, de apóstol y de Padre no deja de condenar los abusos que de esos bienes hacen muchos, y sin titubear, sienta con Santo Tomás de Aquino y la Iglesia aquí *«en cuanto al uso de las riquezas, no debe tener el hombre las cosas externas como propias sino como comunes»* porque debe emplearlas también en beneficio de sus hermanos y a si llenar los abismos cabados por el odio encendido al soplo de inmensas desventuras.

En la sección III defiende la organización de los obreros en Sindicatos, instrumentos de pacificación, de defensa, de elevación y de perfeccionamiento en todos los órdenes de la vida con León XIII, Pío X y Benedicto XV recuerda el deber de las clases directoras de impulsar, proteger y hasta dirigir esas Asociaciones, de las cuales todos han de recibir provechos si son *francamente* católicas, cual siempre debe suceder.

En el apartado IV ocúpase de los deberes que incumben al Estado, a las clases superiores, a la Iglesia y al sacerdote en la defensa y orientación de las clases necesitadas, si se han de evitar los cataclismos que se ven en lontananza. ¡Qué bellísimos conceptos entampa al poner esas obligaciones en contacto con la divinidad y al exponer los respectivos deberes de justicia y caridad por tratarse de hermanos e hijos de un mismo Padre celestial y de una familia ante Dios y la sociedad!

Concluye excitando a los católicos a poner su granito de arena en la reforma interior de las almas, como base granítica de todas las demás.

X.

## Mosaico Local

Se celebró en el popular barrio de San Antonio Abad, la inauguración de la hospitalidad nocturna de Santa Teresa, que, merced a los incansables trabajos del cura de aquella parroquia don Juan Gallego, del teniente cura don José Algaba, del presidente de la Junta don José Jiménez y otras personas de dicho barrio, se ha podido, por fin, instalar con objeto de hacer desaparecer las inmundas posadillas, en donde, faltas de todas las condiciones higiénicas, se albergan gran número de pobres.

El arcipreste don Juan Manuel Pérez Gutiérrez, bendijo el local, dirigiendo después sentidas frases alusivas al acto que se celebraba.

Asistieron distinguidas personalidades de esta ciudad entre las que recordamos el diputado señor García Vaso, don Antonio Murcia ayudante del Comandante General de este Apostadero, el concejal señor García Vidal y don...

A la ceremonia asistió el grupo de gimnastas de dicho barrio, organizado por el virtuoso sacerdote señor Algaba e instruido por don Joaquín Isbert.

Terminada la bendición, fueron obsequiados espléndidamente todos los invitados, así como también las lindas señoritas de dicho barrio que asistieron al acto, con pastas, dulces, etc., etc.

Seguidamente damos publicidad a la poesía que leyó el joven Sr. Catalá y de que es autor el autor de la crónica presente.

Dice así:

Señores: Si con ustedes personalmente no estoy quiero mi voz alzar hoy entre las cuatro paredes

que, según lo que imagino, la virtud aquí ha elevado con este lema sagrado: *dar posada al peregrino.*

Obra misericordiosa que, de amor al pobre en pos, es, por ser obra de Dios, santa, excelsa, prodigiosa...

Aquí el anciano maltrecho, sin bienes y sin hogar podrá descanso encontrar en limpio y cómodo lecho.

El rapazuelo haraposo, la huertanita inocente hallarán aquí, igualmente, el necesario reposo.

Y aun a la infeliz familia, si mortal fiebre le abrasa, prestará amparo esta casa, que en ella a todos se auxilia.

¡Bien haya su fundador hombre de honradez modelo

que en dar al pobre consuelo cifra en goce mayor!

¡Benditos los sacerdotes que de este barrio hay al frente, cuyo amor al indigente es el *non plus* de sus dotes!

¡Hurra señores, al par, los que activos laboriosos, certeros y generosos les secundan sin cesar!

A ofrecerle protección al pobre, huyendo del dolo, aspira en el mundo, solo, vuestro noble corazón.

Y a cambio del dulce anhelo con que ejercéis en el suelo las obras de Caridad, Dios os dé *Hospitalidad* en las regiones del cielo.

En la casa de las Siervas de Jesús tuvo lugar mañana anterior el solemne acto de la profesión de seis hijas de esta institución benemérita.

Sor María Amparo Godina padrina; florita Blanca Manzanares; Sor María Rita Granell por don Antonio Manzanares y doña Dolores Estrán; Sor María Sofía Beitia, por don Antonio Ripoll y doña Antonia Muñoz; Sor María Serafina Oñate, por don Vicente Botella y la señorita Carmen Botella; Sor María Milagros Ochoa, por don Angel de la Iglesia y la señorita Pilar de la Iglesia; y Sor María Celia Mancebo, por don Manuel Rodríguez y doña Sara Martínez.

Comenzó el acto con la celebración de la Misa Mayor oficiada por el muy ilustrísimo señor don Antonio Fernández Nistal, Canónigo de esta Sagrada Iglesia Catedral y Vicesecretario de Cámara del Obispado, asistido por los Párrocos del Sagrado Corazón de esta ciudad y del Rosario de La Unión.

Después le la misa el oficiante recibió los votos de las profesas, previa una elocuente plática alusiva al acto que se celebraba con el imponente ceremonial de costumbre.

Entre las distinguidas señoras que asistieron al acto vimos a Sor María Cruz, Superiora de la Casa de las Siervas de Alicante, a Sor María Araceli, Superiora del Hospital de La Unión, señoras y señoritas de Manzanares, Botella, Ferro, Soler, Ochoa, La Iglesia, Aguirre, Poch, Sanz, Díaz de Herrera, Fajardo, La Rocha, Catá, Agosto, Muñoz, Tapia, Calero, Alvarez, Briones, Asuar, Basilio, Cotruello, viuda de Pastor y otras a quienes se obsequió con recordatorios y bouquets, así como con dulces, pastas, licores y helados, regalo de los padrinos, y de los cuales participaron los caballeros concurrentes.

Nuestra enhorabuena a las nuevas